

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

# Certificado de nacimiento para asignación familiar

Última actualización: 20 abril, 2023

## Descripción

El **certificado de nacimiento para asignación familiar** permite acreditar los datos del nacimiento de una persona (número de inscripción, nombre, registro, fecha, lugar, RUN y género) de acuerdo con la información del Registro Civil.

Los certificados obtenidos en línea, en oficina o por teléfono tienen la misma validez.

El certificado está disponible durante todo el año en el **sitio web y en las oficinas del Registro Civil**.

También en las **sucursales y Módulos Express ChileAtiende**. Además, puede descargarlo en la aplicación [Civil Digital App](#).

Si necesita presentar este documento en el extranjero, **puede apostillarlo en línea**, marcando la opción "Sí, apostillar" y seleccionando el país donde presentará el certificado.

## ¿A quién está dirigido?

Todas las personas (que conozcan el RUN de quien desean obtener el certificado).

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

Número de documento de la cédula de identidad de la persona solicitante.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

- En línea, por APP Civil Digital, totems, sucursales y módulos ChileAtiende: no tiene costo.
- En las oficinas del Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel): \$290.

**En línea:**

1. Haga clic en "Obtener certificado".
2. Una vez en el sitio web del Registro Civil, haga clic en "Nacimiento" y seleccione "Certificado de nacimiento para asignación familiar".
3. Escriba el RUN y haga clic en "Agregar al carro".
4. Ingrese el RUN, número de documento y correo electrónico de la persona solicitante, y haga clic en "Continuar".
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, el que será enviado al correo electrónico ingresado.

**Importante:**

- [Verifique la validez del documento](#) hasta 60 días después de su emisión.
- Si necesita el certificado de otra persona, debe solicitarlo en el [sitio web del Registro Civil](#).

**En oficina:**

1. Diríjase a la [oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación \(SRCel\)](#). También puede ir a una [sucursal ChileAtiende](#).
2. Explique el motivo de su visita: solicitar un certificado de nacimiento para asignación familiar.
3. Pague el valor del documento.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, el cual podrá ser entregado inmediatamente.

**Importante:**

- [Verifique la validez del documento](#) hasta 60 días después de su emisión.
- También puede solicitar el documento en los Módulos ChileAtiende. [Revise los lugares donde se encuentran disponibles](#).

**Telefónico:**

1. Llame al **600 370 20 00**, opción 3.
2. Explique el motivo de su llamado: solicitar un certificado de nacimiento para asignación familiar.
3. Entregue la información solicitada.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, el cual podrá ser enviado inmediatamente por correo electrónico.

**Importante:** [verifique la validez del documento](#) hasta 60 días después de su emisión.

**Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/13828-certificado-de-nacimiento-para-asignacion-familiar>